Medellín, 31 de marzo 2024

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Antioquia
Medellín.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 5877455 DURANTE EL MES DE MARZO DE 2024

INFORME Nº **2**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	JHACESIZ MARY HINCAPIÉ ATEHORTÚA	
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADOS DE TANATOPRAXIA CEMENTARIOS YO EN LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE SU COMPETENCIA EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL SEGÚN PERFIL PROFESIONAL	
Contrato No:	CO1.PCCNTR. 5877455	
Contratista:	YURI MARCELA AGUDELO LAFAUX	
Valor del Contrato:	$ $44.655.450	
Fecha de inicio:	07/22/2024	
Fecha de terminación:	06/12/2024	
Número de la póliza	65-46-101043693	Desde: 05/02/2024Hasta: 04/04/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	**SI**	**NO**	**TRÁMITE DE LA NOVEDAD**
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$44.655.450
Pago mensual:	$ 4.465.545
Valor Total pagado:	$ 12.503.526
Saldo financiero a ejecutar:	$ 32.151.924

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa certificado de EPS Sanitas y pensión Colpensiones según Decreto y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA. N° PLANILLA 9464188251			
Valor mínimo requerido:	Salud 178.700	Pensiones 228.700	ARL 7.500	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Policía y Convivencia	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI:	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro	Se logró impartir el área de ética como competencia transversal en 5 fichas diferentes durante el mes de Marzo de acuerdo a la programación asignada por parte de la Coordinación académica donde se desarrollaron elementos derivados de la dignidad intrínseca de la persona cimentada en principios y valores propios de la naturaleza humana, tomando estos como soporte de lo que es Ética. *2822237 Cuidado estético de manos y pies. (Inst. Yarlenis Manyoma).	X			*Registro fotográfico de los encuentros impartidos en la competencia de ética. *Registro de asistencias de los aprendices a los encuentros de formación.	

		*2901780 – Auxiliar en Servicios de Alimentación Y Limpieza. (María del Carmen). * 2822243 Cuidado Estético De Manos Y Pies. (Inst. María Teresa) * 2868388 - Cuidado Básico De Personas Con Dependencia Funcional. (Encuentro virtual- Instructora Líder – Gloria Patricia Mejía). *2913029 -Atención Integral A La Primera Infancia (Instructora Líder- Luz María Pulgarín)					
2	Participar en los equipos ejecutores, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad	Se logró participar en el segundo encuentro de equipo ejecutor en la sede Buenos Aires realizado el 12 de Marzo de 2024, orientado por diferentes ponentes Instructores y Coordinadora Académica; donde se abordaron temáticas como: *Presentación del procedimiento del "Desarrollo Curricular". *Equipo Ejecutor por programa: Desarrollo	X			Registro fotográfico de la asistencia a el encuentro presencial. *Fotografías de actividades en el encuentro.	

		Curricular. *Novedades: Seguimientos de fichas terminadas por fechas de formación titulada del 2019 al 2023. *Solicitudes de comités de evaluación y seguimiento.					
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices	Se cuenta con la disponibilidad para brindar apoyo con la realización de estos procesos pedagógicos.	X			Durante este periodo no se solicitó acompañamiento en el proceso de inducción a aprendices	
4	Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral	Se realizó por parte de la coordinación académica el desarrollo curricular de las formaciones	X				
5	Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Durante este periodo se impartió la formación de ética en 5 fichas, donde hasta el momento se han efectuado varios encuentros con los grupos de formación de: *2822237 Cuidado estético de manos y pies. 2901780 – Auxiliar en Servicios de Alimentación Y Limpieza. * 2822243 Cuidado Estético De Manos Y Pies.	X			Registro fotográfico de asistencia a formaciones y procesos de formación implementadas en el área de ética.	

		* 2868388 - Cuidado Básico De Personas Con Dependencia Funcional. *2913029 -Atención Integral A La Primera Infancia (Instructora Líder- Luz María Pulgarín).					
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales	Se gestiona el proceso formativo en el aplicativo LMS de la plataforma académica de la entidad (Sofía Plus).	X			Se presentan pantallazo de las actividades asignadas a los aprendices y se elaboran en clases.	
7	Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.	Se hace entrega en 2da oportunidad de los informes de ejecución contractuales en la fecha programada y además soportes requeridos por la coordinación académica y según lineamientos institucionales.	X			Evidencias compartidas en el Drive	
8	Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia plus.	Se logró la solicitud de ambientes al aire libre para realizar actividades con los aprendices diferentes actividades al aula de clase.	X			Captura de correo electrónico donde se informa a coordinación académica el cambio circunstancial.	
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	En este periodo no se solicitó el acompañamiento a comités de evaluación y seguimiento.	X			En este periodo no se participó de dichos espacios.	

10	Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	Durante este periodo no se solicitó por parte de la coordinación dichos informes en referencia a los aprendices	X			No se efectuaron informes de novedades orientados a aprendices	
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	Al ser un área transversal se logró la articulación y acompañamiento en 5 formaciones como operarios para fortalecer el área de ética laboral	X			Capturas de acompañamiento a formaciones en clase y registros fotográficos	
12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, cuando la necesidad del servicio lo requiera	En este periodo no fui notificada para prestar apoyo en estos procesos	X			En este periodo no se solicitó el acompañamiento para estos procesos	
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	No estoy certificada en esta norma, pero ya realicé proceso de inscripción para dar cumplimiento a esta obligación.	X			En proceso de inscripción de la norma.	
14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Impartiendo formación del área de ética, constantemente se fortalece y se motiva a los aprendices en darle continuidad a su etapa lectiva y productiva para poder incurrir efectivamente en el ámbito	X				

		laboral con responsabilidad y valores laborales.					
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	En este periodo no se participó en el desarrollo de este diseño.	X			En este periodo no se participó en el desarrollo de este diseño.	
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones de contratos de bienes y servicios de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	Durante este periodo no se solicitó apoyo para dichas actividades.	X			Durante este periodo no se solicitó apoyo para dichas actividades.	
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos conforme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Durante este periodo no se generó esta solicitud, pues los implementos técnicos utilizados en la formación fueron audiovisuales y participativos, lecturas dirigidas.	X			No se incurrió en estas solicitudes.	
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Se brinda proceso de concientización sobre el buen uso de los recursos hídricos y eléctricos dentro de la institución SENA.	X			Se implementa buenas prácticas del cuidado del medio ambiente, recursos hídricos y demás implementos eléctricos que son utilizados en la institución.	
19	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para	Durante este periodo no solicitaron apoyo para acompañar los procesos de autoevaluación	X			No se incurrió en esta actividad.	

	radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica						
20	Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	No se recibió notificación por parte del equipo ejecutor convocando a reunión	X			No se desarrollaron actividades en este periodo.	
21	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se logró una revisión de guías de aprendizaje para ser articuladas con las formaciones de cada ficha que se le hace acompañamiento, efectuando un desarrollo técnico para ser implementado en el área de ética y ser crucial en su etapa lectiva.	X			Capturas de material de apoyo y guías de aprendizaje.	
22	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	No se ejecutó en el presente mes.	X			No se ejecutó en el presente mes.	
23	Gestionar los riesgos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional	En este periodo no se desarrollaron estas actividades	X			En este periodo no se desarrollaron estas actividades	
24	Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes	Se logró impartir de forma virtual la formación #2868388 - Cuidado Básico De Personas Con Dependencia Funcional, los	X			Pantallazos de la formación impartida y la asistencia de aprendices a dicha competencia.	

	internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.	días Jueves por una duración de 2 horas					
25	Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas	Se logró impartir formación a las diferentes fichas de formación, garantizando fortalecer formación profesional, impartiendo el área de ética.	X				
26	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	Se fortaleció en los aprendices el cuidado de los elementos tecnológicos y de cómputos en los diferentes encuentros de formación	X			Se realiza proceso de retroalimentación y fortalecimiento de sentido de pertenencia en los aprendices.	
27	Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.	No se realizaron desplazamientos en este mes.	X			No se realizaron desplazamientos en este mes.	
28	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se logro Aportar y participar en el desarrollo del Reglamento de aprendices del SENA	X			Generar proceso de retroalimentación en la lectura y cumplimiento del reglamento de aprendices SENA.	

INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes. .

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de marzo de 2024

JHACESIZ MARY HINCAPIÉ ATEHORTÚA
Supervisor del Contrato No 5877455 de 2024